
MAYRA ALEJANDRA NINO MESA respondió a un comentario en "RF-M-01 MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL MME VER # 7 (1)".

Desde MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>

Fecha Mié 05/02/2025 0:10

Para RUBILMA ARDILA GUALDRON <rardila@minenergia.gov.co>



RF-M-01 MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL M...



Dejaste un comentario

Los contratistas no tienen inventario a su nombre, sin embargo algunos utilizan los bienes del Ministerio para el cumplimiento de sus actividades. Es conveniente dejar la palabra supervisor?



MAYRA ALEJANDRA NINO MESA respondió

De acuerdo con el comentario

...s del Ministerio.

1. Los servidores que por necesidades del servicio requieran sacar o retirar del Ministerio elementos para la ejecución o desarrollo de sus funciones o actividades contractuales, previa autorización de su superior inmediato o supervisor, deben diligenciar el formato establecido e implementado para tal fin denominado "T-RF-F-02 FORMATO SOLICITUD PARA SALIDA Y/O RETIRO DE ELEMENTOS", que pueden encontrar en el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio dentro del proceso Gestió...

[Ir al comentario](#)

[¿Por qué he recibido esta notificación de Office?](#)

[Configuración de notificaciones](#)

Este correo electrónico se genera mediante el uso de Ministerio de Minas y Energía de Microsoft 365 y puede contener contenido controlado por Ministerio de Minas y Energía.